

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Fecha de
Elaboración: 27/10/2025

Consecutivo
por Área: 233

Representación : TAMAULIPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>VARELA</u>	<u>DE LEÓN</u>	<u>LUIS BERNARDO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 22/10/2025

Lugar: S.L.M., Casas y Abasolo Tamps.

Objeto.-Continuar con la comisión del día 21 de octubre referente a Realizar la verificación y valoración de un ejemplar de Panthera onca, cual una vez de ser capturado, mediante colocación jaula trampa a petición por el propietario del Rancho La Costa ubicado en Carretera Soto la Marina – La Pesca Km. 17 interior norte 11 Km. En el municipio de S.L.M. Tamps, por existir afectaciones y de muerte hacia el ganado del lugar por lo que se llevara la translocación y reubicación, así mismo se tomarán muestras morfológicas, de sangre, piel y orina como la implementación de sistemas de marcaje para su monitoreo. Para ser transportado al municipio de S.L.M. Rumbo a Mpio. De Abasolo a liberar; En coordinación y colaboración con personal de la Dirección de Biodiversidad de SEDUMA, y Parque Zoologico de Tamatan. (Zona Rural Sin Infraestructura)

SINTESIS: Se realizo el manejo de vida silvestre con la finalidad de reintegrar a su habiat natural mediante la Liberación de jaguar panthera onca el cual fue capturado y trasladado a Cd. Victoria Tam, al area de Zoologico para resguardarlo y observarlo con la finalidad de reprogramar su liberación ya que la comision anterior no fue posible por tiempo, distancia y lugar . no obstante se continuo la comision para culminar el objetivo en apoyo con personal del Gobierno del Estado y Zoologico Tamatan donde fue trasladado a la reserva Parras de la Fuente en Abasolo Tam Tamaulipas.. (Zona Rural Sin Infraestructura)

CONCLUSIONES.- se captura y se reubica para la liberación a ejemplar de la vida silvestre

Resultados Obtenidos: Se cumplio con el objeto de la Comision al realizar las actividades programadas.

Contribución: con estas acciones se contribuye al avance de las metas POA programadas para esta Representacion.

Atentamente

Mvz. Luis Bernardo Varela de León. Inspector
Federal en Medio Ambiente y de los Recursos
Naturales B

Comisionado

Vo. Bo.

Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección
Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al
Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los
artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la
Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52
fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la
SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación
mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.